



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: que en el Marco de la Emergencia Sanitaria de COVID-19, Operación Fuerza Honduras en el mes de diciembre del año 2020, no se ha emitido ninguna Circular.-

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los diecinueve días del mes de abril del año 2021.



DILCIA MARICELA OLIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL